

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 13.06.2024 Número de versión 6.00 (sustituye la versión 5.02)

Revisión: 13.06.2024

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: SONAX GlassCleaner

Número del artículo: 03355000, 03356000, 03357050, 03359000

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Utilización del producto / de la elaboración

Cuidado del coche

Detergente y producto de lavado

Usos por los consumidores: Domicilios particulares / público general / consumidores

Usos profesionales

Usos desaconsejados Actualmente no existen informaciones sobre ello.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor:

SONAX GmbH

Münchener Straße 75

D-86633 Neuburg (Donau)

Tel.: ++49 (0)8431/53-0

Área de información:

E-mail: erp@sonax.de

Teléfono: + +49 (0) 8431 53 217

1.4 Teléfono de emergencia:

Teléfono de emergencia para España:

Instituto Nacional de Toxicología

Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

El producto no se ha clasificado de conformidad con el reglamento CLP.

Datos adicionales:

Prueba de combustibilidad sostenida ISO 9038/Manual de las Naciones Unidas (32.5.2):

no sigue quemándose de forma independiente

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 suprimido

Pictogramas de peligro suprimido

Palabra de advertencia suprimido

Indicaciones de peligro suprimido

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como PBT.

mPmB:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

Determinación de las propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción: Surfactante acuoso con aditivos

Componentes peligrosos:

CAS: 64-17-5

EINECS: 200-578-6

Reg.nr.: 01-2119457610-43-xxxx

etanol

Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319

Límite de concentración específica:

Eye Irrit. 2; H319: C ≥ 50 %

5-<10%

(se continua en página 2)

CAS: 107-98-2		1-metoxi-2-propanol		(se continua en página 1)
EINECS: 203-539-1		Flam. Líq. 3, H226; STOT SE 3, H336		1-<5%
Reg.nr.: 01-2119457435-35-xxxx				
Reglamento (CE) No 648/2004 sobre detergentes / Etiquetado del contenido				
tensioactivos aniónicos				<5%
sodium pyrithione, benzisothiazolinone				
Indicaciones adicionales:				
El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.				

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales: Retirar las prendas contaminadas

En caso de inhalación del producto: No se requieren medidas especiales.

En caso de contacto con la piel:

Lavar las zonas de la piel afectadas con agua y un jabón suave.

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento con arreglo a la evaluación del estado del paciente por parte del médico. Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

Dióxido de carbono CO2

Polvo extintor

Chorro de agua rociada

Espuma resistente al alcohol

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla Gases /vapores tóxicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección:

Deberán tomarse las medidas habituales para la lucha contra incendios.

Permanencia en la zona de peligro exclusivamente con dispositivo de protección respiratoria autónomo.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Indicaciones adicionales

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Para el personal de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la penetración en la tierra /subsuelo.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

(se continua en página 3)

(se continua en página 2)

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Si se manipulan correctamente, no se requieren medidas especiales.

Prevención de incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: Evitar de manera segura la penetración en el suelo.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

No almacenar junto con alimentos.

Observar la normativa local.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Proteger de las heladas.

Temperatura de almacenamiento recomendada: 20 °C.

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

CAS: 64-17-5 etanol

LEP (ES)	Valor de corta duración: 1910 mg/m ³ , 1000 ppm s
----------	---

CAS: 107-98-2 1-metoxi-2-propanol

LEP (ES)	Valor de corta duración: 568 mg/m ³ , 150 ppm Valor de larga duración: 375 mg/m ³ , 100 ppm vía dérmica, VLI
----------	--

IOELV (EU)	Valor de corta duración: 568 mg/m ³ , 150 ppm Valor de larga duración: 375 mg/m ³ , 100 ppm Piel
------------	--

Información reglamentaria

LEP (ES): Límites de exposición profesional para agentes químicos

IOELV (EU): (EU) 2019/1831

DNEL

CAS: 64-17-5 etanol

Oral	DNEL	87 mg/kg (consumer) (long-term exposure - systemic effects)
Dermal	DNEL	206 mg/kg bw/day (consumer) (long-term exposure - systemic effects)
	DNEL	343 mg/kg bw/day (worker) (lon-term exposure - systemic effects)
Inhalatorio	DNEL	950 mg/m ³ (consumer) (acute short-tem exposure - local effects)
	DNEL	1.900 mg/m ³ (worker) (acute short-tem exposure - local effects)
	DNEL	114 mg/m ³ (consumer) (long-term exposure - systemic effects)
	DNEL	950 mg/m ³ (worker) (long-term exposure - systemic effects)

CAS: 107-98-2 1-metoxi-2-propanol

Oral	DNEL	3,3 mg/kg (consumer) (long-term / systemic effects)
Dermal	DNEL	18,1 mg/kg (consumer) (long-term / systemic effects)
	DNEL	50,6 mg/kg (worker) (long-term / systemic effects)
Inhalatorio	DNEL	43,9 mg/m ³ (consumer) (long-term / systemic effects)
	DNEL	553,5 mg/m ³ (worker) (short-term / local effects)
	DNEL	369 mg/m ³ (worker) (long-term / systemic effects)

(se continua en página 4)

(se continua en página 3)

PNEC	
CAS: 64-17-5 etanol	
PNEC	580 mg/l (sewage plant) 0,96 mg/l (water (fresh water)) 0,79 mg/l (water (sea water))
PNEC	3,6 mg/kg (sediment (fresh water)) 0,63 mg/kg (soil)
CAS: 107-98-2 1-metoxi-2-propanol	
PNEC	100 mg/l (STP) 100 mg/l (water (intermittent release)) 10 mg/l (water (fresh water)) 1 mg/l (water (sea water))
PNEC	2,47 mg/kg (gro) 41,6 mg/kg (sediment (fresh water)) 4,17 mg/kg (sediment (sea water))

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición

Equipo técnico adecuado para el control.

Garantizar una buena ventilación. Ésta puede lograrse a través de una aspiración a nivel local o de la salida de aire general. En el caso de que esto no fuese suficiente para mantener la concentración por debajo de los límites de exposición en el lugar de trabajo, deberá utilizarse una mascarilla adecuada.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Protección respiratoria: Normalmente, no es necesario

Protección de las manos Normalmente, no es necesario

Protección de los ojos/la cara Normalmente, no es necesario

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales

Estado físico

Líquido

Color:

Azul

Olor:

Similar al del alcohol

Punto de fusión / punto de congelación

Indeterminado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

78 - 120 °C

Inflamabilidad

Líquido combustible.

Límite superior e inferior de explosividad

Inferior:

3,5 Vol.% (Datos del componente principal)

Superior:

15 Vol.% (Datos del componente principal)

Punto de inflamación:

44 °C (DIN 51755)

Temperatura de descomposición:

No determinado.

pH a 20 °C

7,5-8,5

Viscosidad:

Viscosidad cinemática a 40 °C

<20,5 mm²/s

Solubilidad

agua:

Completamente mezclable.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

No determinado.

Presión de vapor:

No determinado.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad a 20 °C:

0,98 - 0,99 g/cm³

(se continua en página 5)

(se continua en página 4)

Densidad de vapor	No determinado.
9.2 Otros datos	<i>Prueba de combustibilidad sostenida ISO 9038/Manual de las Naciones Unidas (32.5.2): no sigue quemandose de forma independiente</i>
Aspecto:	
Forma:	Líquido
Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
Cambio de estado	
Tasa de evaporación:	No determinado.
Información relativa a las clases de peligro físico	
Explosivos	suprimido
Gases inflamables	suprimido
Aerosoles	suprimido
Gases comburentes	suprimido
Gases a presión	suprimido
Líquidos inflamables	suprimido
Sólidos inflamables	suprimido
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
Líquidos pirofóricos	suprimido
Sólidos pirofóricos	suprimido
Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
Líquidos comburentes	suprimido
Sólidos comburentes	suprimido
Peróxidos orgánicos	suprimido
Corrosivos para los metales	suprimido
Explosivos no sensibilizados	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1 **Reactividad** No se conocen reacciones peligrosas.
- 10.2 **Estabilidad química** Estables en condiciones normales.
- 10.3 **Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- 10.4 **Condiciones que deben evitarse**
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
- 10.5 **Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.
- 10.6 **Productos de descomposición peligrosos:** No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 **Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

CAS: 64-17-5 etanol

Oral	LD50	10.470 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>2.000 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50 / 4h	>20 mg/l (mouse) 38 mg/l (rat)

CAS: 107-98-2 1-metoxi-2-propanol

Oral	LD50	4.016 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>2.000 mg/kg (rat)

(se continua en página 6)

(se continua en página 5)

Inhalatorio	LC0 / 6h	>7.000 ppm (rat)
-------------	----------	------------------

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Indicaciones toxicológicas adicionales:

Toxicidad por dosis repetidas

CAS: 64-17-5 etanol

Oral	NOAEL	1.760 mg/kg (rat) (OECD 408, 90d, target organ: liver)
------	-------	--

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Teniendo en cuenta el conocimiento científico actual, no existen datos sobre propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud del producto.

ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad No existe ningún dato ecotoxicológico sobre esta mezcla.

Toxicidad acuática:

CAS: 64-17-5 etanol

LC50 / 48h	8.140 mg/l (Leuciscus idus)
------------	-----------------------------

EC50 / 48h	>10.000 mg/l (Daphnia magna)
------------	------------------------------

EC50 / 72h	275 mg/l (Chlorella vulgaris)
------------	-------------------------------

CAS: 107-98-2 1-metoxi-2-propanol

LC50 / 96h	>6.800 mg/l (Leuciscus idus) (DIN38412)
------------	---

LC50 / 48h	23.300 mg/l (Daphnia magna)
------------	-----------------------------

EC50	>1.000 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata) (7d)
------	--

EC50/3h	>1.000 mg/l (Bel) (OECD 209)
---------	------------------------------

12.2 Persistencia y degradabilidad

Los tensioactivos que contiene éste producto cumplen los requisitos del reglamento europeo de detergentes (EC/648/2004) par la biodegradabilidad última de tensioactivos en detergentes.

CAS: 107-98-2 1-metoxi-2-propanol

Biodegradation	90-100 % (OEECD 301E)
----------------	-----------------------

12.3 Potencial de bioacumulación

CAS: 107-98-2 1-metoxi-2-propanol

log Kow	0,37 (25°C)
---------	-------------

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

(se continua en página 7)

(se continua en página 6)

mPmB:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Teniendo en cuenta el conocimiento científico actual, no existen datos sobre propiedades de alteración endocrina con efectos sobre el medio ambiente del producto.

12.7 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Conforme al Anexo III de la Directiva 2008/98/CE, residuos clasificados como no peligrosos.

Recomendación: Los residuos deberán eliminarse bajo el control de las directrices locales oficiales.

Catálogo europeo de residuos

1) Eliminación / producto

2) Eliminación / envases-embalajes sin limpiar

20 01 30	Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29
15 01 02	Envases de plástico

Embalajes sin limpiar:

Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	suprimido
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	suprimido
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte ADR/RID/ADN, ADN, IMDG, IATA Clase	suprimido
14.4 Grupo de embalaje ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	suprimido
14.5 Peligros para el medio ambiente: Contaminante marino:	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No aplicable.
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
Transporte/datos adicionales:	Prueba de combustibilidad sostenida ISO 9038/Manual de las Naciones Unidas (32.5.2): no sigue quemandose de forma independiente
"Reglamentación Modelo" de la UNECE:	suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos europeos

Directiva 2010/75/UE (VOC) 12,50 %

Categoría Seveso (DIRECTIVA 2012/18/UE) no sometido

REGLAMENTO (UE) 2019/1148

Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)
ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 8)

(se continua en página 7)

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Disposiciones nacionales:**Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:**

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para los jóvenes.

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para las mujeres embarazadas o en período de lactancia.

15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.**SECCIÓN 16: Otra información**

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Esta ficha de datos de seguridad cumple el Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31, modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

Frases relevantes

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Fecha de la versión anterior: 01.08.2023**Número de la versión anterior:** 5.02**Abreviaturas y acrónimos:**

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

NOEL = No Observed Effect Level

NOEC = No Observed Effect Concentration

LC = letal Concentration

EC50 = half maximal effective concentration

log POW = Octanol / water partition coefficient

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

ATE: acute toxicity estimate

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

IOELV = indicative occupational exposure limit values

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

*** Datos modificados en relación a la versión anterior**